



XXV PREMIO DuPONT DE LA CIENCIA 2015 DuPONT

Con el objeto de estimular las iniciativas individuales que, en forma de artículos o trabajos publicados, constituyan una contribución importante al avance de la ciencia, o de sus aplicaciones, se convoca el XXV Premio DuPont de la Ciencia.

Requisitos:

- Se examinarán los artículos y trabajos aparecidos en revistas y publicaciones especializadas que se juzguen en consonancia con el objeto y la temática del Premio DuPont de la Ciencia, así como el conjunto de la labor realizada por sus autores.
- ♦ Los mencionados artículos y trabajos deben haber sido realizados en España o en Portugal.
- ♦ Los candidatos que opten a la edición de 2015 deberán haber realizado sus investigaciones en el campo de la Nutrición y Salud.
- * No podrá recibir el premio un investigador que ya tenga en su poder otro de igual o superior dotación.

Dotación: El premio está dotado con 30.000 euros.

I. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de votos de miembros del jurado.

Tramitación Candidaturas:

- 1. Los candidatos deberán presentar la siguiente documentación:
 - O Currículum vitae con información sobre otros premios obtenidos referenciando su dotación económica.
 - o Fotografía
 - o Resumen de la línea de investigación y trayectoria
 - Muestra de publicaciones más relevantes
 - o Impacto de la labor investigadora según el SCI en los últimos cinco años.
- 2. La documentación debe ser enviada en formato digital vía e-mail a: premiodupont@arrakis.es
- 3. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Plazo Presentación Candidaturas: 5 de octubre de 2015.

Plazo Interno: 28 de septiembre de 2015.

Más Información: Bases Convocatoria.